AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: Nº 0391

DATOS DEL PROPIETARIO

FECHA DE EXPEDICIÓN
28/07/2025

LOCALIDAD: EL GRULLO, JAL

FECHA DE VIGENCIA
28/07/2026

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: ROSALES
SUPERFICIE: 413.00 M

USO O DESTINO

- (x) HABITACIONAL
- ( ) COMERCIAL
- ( ) SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 123.00
PLANTA BAJA 123.00

ALTURA:
RESTRICCIÓN FRONTAL:
RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	246.00 m²	$13.45	$3,308.70
	m²		
	m		
	m		
			$3,308.70

DENSIDAD: H3-U

OBSERVACIONES

SERA OBLIGACION DEL PROPIETARIO CONSTRUIR LOS MUROS PERIMETRALES DE SU TERRENO ~~PARA EVITAR AFECTACIONES POR HUMEDAD AL VECINO Y/O COLINDANTE. DE LO CONTRARIO~~ SERA RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL GRULLO, JALISCO.

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: Nº 0393

DATOS DEL PROPIETARIO

-
-
-

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN
01/08/2025

FECHA DE VIGENCIA
01/08/2026

DATOS DEL PREDIO

D
C
L
SECTOR: [illegible]
SUPERFICIE: 204.00M²

USO O DESTINO

- ○ xHABITACIONAL
- ○ COMERCIAL
- ○ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA
PLANTA BAJA 145.25M²

ALTURA:
RESTRICCIÓN FRONTAL:
RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	145.25 m	$6.56	$952.84
	m		
	m		
	m		
			$952.84

DENSIDAD: H4-U

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL GRULLO, JAL. MÉXICO

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

EL GRULLO
Gobierno Municipal 2021 - 2024
LA CIUDAD DE LA GENTE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: Nº 0396

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN
15/08/2025

FECHA DE VIGENCIA
15/08/2026

DATOS DEL PREDIO

LOCALIDAD:
SECTOR: OBREGÓN
SUPERFICIE: 146.77M²

USO O DESTINO

- (x) HABITACIONAL
- ( ) COMERCIAL
- ( ) SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA
PLANTA BAJA 109.21M²

ALTURA:
RESTRICCIÓN FRONTAL:
RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	109.21 m	$24.04	$2,625.41
	m		
	m		
	m		
			$2,625.41

DENSIDAD: H2-U

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL GRULLO, JALISCO

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: Nº 0397

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN
15/08/2025

FECHA DE VIGENCIA
15/08/2026

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: OBREGÓN
SUPERFICIE: 180.00M²

USO O DESTINO

- (x) HABITACIONAL
- ( ) COMERCIAL
- ( ) SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 28.39M²
PLANTA BAJA 28.39M²

ALTURA:
RESTRICCIÓN FRONTAL:
RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	56.78 m	$24.04	$1,364.99
	m		
	m		
	m		
			$1,364.99

DENSIDAD: H2-U

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL GRULLO, JALISCO

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: Nº 0399

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO, JAL

FECHA DE EXPEDICIÓN
20/08/2025

FECHA DE VIGENCIA
20/08/2026

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: ROSALES
SUPERFICIE: 600.00

USO O DESTINO

- (x) HABITACIONAL
- ( ) COMERCIAL
- ( ) SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA:
PLANTA BAJA: 121.50

ALTURA:
RESTRICCIÓN FRONTAL:
RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	121.50 m²	$6.56	$797.04
	m²		
	m		
	m		
			$797.04

DENSIDAD: H4-U

OBSERVACIONES

SERA OBLIGACION DEL PROPIETARIO CONSTRUIR LOS MUROS PERIMETRALES DE SU TERRENO PARA EVITAR AFECTACIONES POR HUMEDAD AL VECINO Y/O COLINDANTE. DE LO CONTRARIO SERA RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

El Grullo
Gobierno Municipal 2025 - 2024
La Ciudad de la Gente

LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: Nº 0394

DATOS DEL PROPIETARIO

[redacted]

LOCALIDAD: EL GRULLO, JAL

FECHA DE EXPEDICIÓN
06/08/2025

FECHA DE VIGENCIA
06/08/2026

DATOS DEL PREDIO

[redacted]

SECTOR: ROSALES
SUPERFICIE: 1,430.00 M

USO O DESTINO

- (x) HABITACIONAL
- ( ) COMERCIAL
- ( ) SERVICIOS

ALTURA:
RESTRICCIÓN FRONTAL:
RESTRICCIÓN POSTERIOR:

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 461.85
PLANTA BAJA 461.85

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	1,008.74 m²	$4.03	$4,065.22
	m²		
	m		
	m		

$4,065.22

DENSIDAD: H3-U

OBSERVACIONES

SERA OBLIGACION DEL PROPIETARIO CONSTRUIR LOS MUROS PERIMETRALES DE SU TERRENO ~~PARA EVITAR AFECTACIONES POR HUMEDAD AL VECINO Y/O COLINDANTE. DE LO CONTRARIO~~ SERA RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO

CONTRA RECIBO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

EL GRULLO
Gobierno Municipal 2021 - 2024
LA CIUDAD DE LA GENTE

LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: Nº 0400

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO, JAL

FECHA DE EXPEDICIÓN
21/08/2025

FECHA DE VIGENCIA
21/08/2026

DATOS DEL PREDIO

C
C
L
SECTOR:
SUPERFICIE: 190.00 M

USO O DESTINO

- ○ xHABITACIONAL
- ○ COMERCIAL
- ○ SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA
PLANTA BAJA 31.38 M

ALTURA:
RESTRICCIÓN FRONTAL:
RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	31.38 m²	$13.45	$422.06
	m²		
	m		
	m		
			$422.06

DENSIDAD: H3-U

OBSERVACIONES

SERA OBLIGACION DEL PROPIETARIO CONSTRUIR LOS MUROS PERIMETRALES DE SU TERRENO ~~PARA EVITAR AFECTACIONES POR HUMEDAD AL VECINO Y/O COLINDANTE. DE LO CONTRARIO~~ SERA RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL GRULLO, JALISCO

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

EL GRULLO
Gobierno Municipal 2021 - 2024
LA CIUDAD DE LA GENTE

LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: Nº 0551

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN
26/08/2025

FECHA DE VIGENCIA
26/08/2026

DATOS DEL PREDIO

SECTOR:
SUPERFICIE: 364.30M²

USO O DESTINO

- (X) HABITACIONAL
- ( ) COMERCIAL
- ( ) SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 170.00M²
PLANTA BAJA

ALTURA:
RESTRICCIÓN FRONTAL:
RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	170.00 m	$7.21	$1,225.70
	m		
	m		
	m		
			$1,225.70

DENSIDAD: H2-U

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES

DIRECCION DE DESARR... ESTADOS UNIDOS ME... EL GRULLO, JALISCO

FIRMA DE AUTORIZACION

FIRMA DEL PROPIETARIO

Miguel. F

GRULLO, JAL.

CONTRA RECIBO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: Nº 0398

DATOS DEL PROPIETARIO

-
-
-

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN
13/08/2025

FECHA DE VIGENCIA
13/08/2026

DATOS DEL PREDIO

-
-
-

SECTOR: ROSARIO
SUPERFICIE: 96.00M²

USO O DESTINO

- (X) HABITACIONAL
- ( ) COMERCIAL
- ( ) SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA
PLANTA BAJA 73.00M²

ALTURA:
RESTRICCIÓN FRONTAL:
RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	73.00 m	$6.56	$478.88
	m		
	m		
	m		
			$478.88

DENSIDAD: H4-U

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO

CONTRA RECIBO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: Nº 0552

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN
27/08/2025

FECHA DE VIGENCIA
27/08/2026

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: MORELOS
SUPERFICIE: 498.00M²

USO O DESTINO

- (x) HABITACIONAL
- ( ) COMERCIAL
- ( ) SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA: 117.37M²
PLANTA BAJA:

ALTURA:
RESTRICCIÓN FRONTAL:
RESTRICCIÓN POSTERIOR:

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	117.37 m	$24.04	$2,821.57
	m		
	m		
	m		
			$2,821.57

DENSIDAD: H2-U

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL GRULLO, JAL.

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO